



TMT BTL AI TRADE S.A.

Se RECTIFICA la publicación e. 10/08/2020 N° 31348/20 v. 10/08/2020. Por escritura complementaria 46 del 19/03/2021, Folio 161, Reg. 1752 CABA, se modifica el Artículo Tercero del Estatuto Social el cual queda redactado de la siguiente manera: ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: A brindar los servicios de publicidad, promociones y trade marketing (mercadotecnia), entendiéndose por tal, todas las acciones de marketing en el punto de venta y la provisión de los insumos necesarios derivados de dicha actividad, asimismo podrá ejercer y otorgar todo tipo de representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, licencias, franquicias, intermediación y promoción de productos y/o servicios propios y/o de terceros; consultoría de negocios vinculados al objeto societario; desarrollo e implementación de programas de logística y su ejecución; investigación de mercado; relevamiento, proceso y análisis de información estadística, de mercado y económica; enseñanza, formación y capacitación en técnicas de marketing; servicios relacionados con la asistencia en ventas y preventas de productos y/o servicios. Para el cumplimiento de este objeto desarrollará sistemas interactivos y espacios a través de Internet, páginas y/o sitios de Internet y soluciones de comercio electrónico, sistemas informáticos, servicios de programación y sistemas operativos de computación y procesamiento electrónico de datos; sistemas de procesamiento, programación e implementación de bases vinculados con el servicio de mercadotecnia, la consultoría y planificación de negocios. Las actividades que así lo requieran, en virtud de la materia, serán prestadas por medio de profesionales exclusivamente. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 46 de fecha 19/03/2021 Reg. N° 1752 PAOLA MARIA ITATI LAFFAILLE - Matrícula: 5189 C.E.C.B.A.

e. 26/03/2021 N° 17871/21 v. 26/03/2021

Fecha de publicacion: 26/03/2021

